



CIRCULAR N° 0032/14 de Abril ____ de 2014.

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: RECONOCIMIENTO A LA VIDA Y OBRA DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.

Apreciada Comunidad Educativa del Magdalena:

La Secretaría de Educación, se une al reconocimiento de la vida y obra del Premio Nobel de Literatura, nacido en Aracataca Magdalena, Gabriel García Márquez, Colombiano Universal, valorado en todo el mundo como creador del Realismo Mágico, por ello en el marco de este año, que ha sido declarado por la Gobernación del Magdalena como **AÑO DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ**, se tiene previsto la implementación de diversas acciones y procesos que logren exaltar los alcances de este Magdalenense ejemplar.

Es así como se pretende realizar las siguientes actividades:

1. Acciones inmediatas

- ❖ Conmemoración del Día 23 de Abril, Día del Idioma en homenaje a Gabriel García Márquez, las Instituciones Educativas en el marco de sus celebraciones, hacen este reconocimiento. Conforme a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional.
- ❖ El día viernes 25 de Abril del año en curso, todas las Instituciones Educativas Departamentales dedicarán toda la jornada a la lectura de las obras del escritor Gabriel García Márquez, recomendamos la lectura del Libro “El Coronel no tiene quien le escriba”, haciéndolo de manera participativa, amena y dinámica, abriendo la lectura, el señor Rector con la participación de estudiantes, Docentes, Padres y Madres de Familia. Estas jornadas de lectura se programarán en horarios de 8:00 AM. a 12:00 M para la jornada de la mañana y de 2:00 PM. A 6:00 PM para la jornada de la tarde, esto implica la suspensión de las clases ordinarias con el compromiso de que se dedique toda la jornada a la lectura sugerida, con la obligación de enviar a la Secretaría de Educación los videos, fotos y demás evidencias sobre esta actividad.

Cabe anotar que esta acción contará con la compañía del Secretario de Educación Departamental, quien se trasladará con una delegación de la



Secretaría, hasta la Institución Gabriel García Márquez, del Municipio de Aracataca para iniciar la lectura de la citada obra.

2. Acciones a mediano plazo

- ✓ Implementación el proceso de Lectura sin fin, mediante la lectura de dos horas semanales, todos los viernes, durante todo el año 2014, iniciando cada jornada, con la lectura de la obra “Ojos de Perro Azul” para el nivel de Básica Primaria y de la obra “Cien años de Soledad” para la Básica Secundaria y Media, leyéndolos hasta el final.
- ✓ Consolidación del Plan Departamental de Lectura y Escritura **“MAGDALENA LEE, ESCRIBE, CUENTA Y CUIDA EL MEDIO AMBIENTE”**. En el marco de este Plan se fortalecerá el proyecto de “Lectura sin Fin”, se realizarán foros sobre los libros leídos, concursos de ensayos y pintura sobre las lecturas efectuadas, este Plan además contará con un personaje o mascota denominada **“La Caimancita Magdalena”** para desarrollar el sentido de pertenencia de los Magdalenenses con su territorio, con el desarrollo de las competencias lectoras, escritoras, matemáticas y ciudadanas.
- ✓ Concurso de Cuento organizado en tres categorías etareas, así:
Categoría 1 , participarán niños y niñas en edades de 5 a 7 años
Categoría 2, participarán estudiantes de 8 a 12 años
Categoría 3, participarán estudiantes 13 a 17 años.

En la Institución se hará la primera selección, el mejor de cada categoría y se remitirá esta selección a la Secretaría de Educación para seleccionar y premiar, los tres mejores del Departamento. La fecha Límite para esta remisión, será el 4 de noviembre del año en curso.

- ✓ Fortalecimiento de las Bibliotecas Escolares con los libros escritos por Gabriel García Márquez.

3. Acciones que permanecerán en el Tiempo

- ❖ Inclusión de la Cátedra “Gabriel García Márquez”, proyecto que se viene adelantando con un grupo de expertos conocedores de la vida y obra del Premio Nobel Colombiano, con el grupo de

CALLE 14 CARRERA 3 ESQUINA CENTRO, TELEFONOS: 4214334 – 4214259 --- 4214174

JUNTOS LO SABREMOS HACER

www.sedmagdalena.gov.co



Docentes del programa "Gabolectura" de la Institución Educativa Departamental Gabriel García Márquez, la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta y el Investigador de Aracataca Rafael Darío Jiménez. Este proyecto busca integrar en el currículum planes de estudio, de manera transversal mediante la articulación de las distintas áreas y asignaturas, el análisis y aportes de la obra de García Márquez.

- ❖ Decretar mediante un Acto Administrativo, el día 17 de Abril de cada año a partir del año 2015, como el día de **GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ**, conmemorando con actos cívicos, literarios y culturales, la fecha del fallecimiento del Nobel.

Agradeciendo el interés que esta les merezca y confiando en su reconocimiento por el valioso legado del genial hombre de las letras,

Cordialmente,


ANTONIO JOSÉ MATERA RAMOS
Secretario de Educación Departamental

Proyectó NELLY BARROS CERCHAR
SERGIO VALENZUELA Y AMIRA CUZA.

CALLE 14 CARRERA 3 ESQUINA CENTRO, TELEFONOS: 4214334 – 4214259 --- 4214174
JUNTOS LO SABREMOS HACER
www.sedmagdalena.gov.co